

Mañana la provincia de Alava honrará a S. Prudencio



SAN PRUDENCIO DE ARMENTIA. ESCULTURA DEL MONUMENTO QUE MAÑANA SERÁ INAUGURADO

En la Diputación

Esta noche, de ocho a nueve, se tendrá la tradicional Retreta de la Víspera de San Prudencio, tocada por la Banda Provincial de Chistalauis desde el atrio del Palacio de la Provincia. El edificio de la Diputación se hallará engalanado y con iluminación. También la banda de chistalauis tocará diversas piezas de sabor local.

Mañana, a las nueve y media, y con asistencia de los señores diputados y personal de la Casa,

se celebrará la tradicional Misa en la Capilla del Palacio, que será pública, dándose después a adorar la reliquia del Santo Obispo que se guarda en el Panteón-Capilla.

Por la tarde, la Corporación Provincial en pleno, con atabales, banda de chistalauis y maestros, se trasladará al pueblo de Armentia para formar en la comitiva que se dirigirá a la Basílica de Armentia, donde se ha de celebrar la función religiosa, a la que asisten también el Cabildo Catedral, Ayuntamiento, en Corporación y el Prelado de la Dió-

Por la tarde será inaugurado en Armentia el Monumento al Patrono de Alava

Programas completos de las solemnidades

Cesis, para de la misma ir al lugar donde se halla emplazado el Monumento al Obispo Armentiano, para su bendición solemne e

de el edificio de las Casas Consistoriales el Ayuntamiento en Corporación y bajo mazas, con timbaleros, clarineros y banda de chistalauis, para dirigirse a nuestro primer templo a fin de tomar parte en los diversos actos religiosos y formar en la procesión que ha de recorrer la parte alta de la ciudad.

También hará la Corporación municipal, a mediodía de mañana, la tradicional visita al Santo Hospicio, asistiendo a la comida extraordinaria que se da a sus acogidos, siendo recibido en la Casa de Piedad por la Reverenda Comunidad de la Casa, mayordomo, capellanes y Junta de la misma.

La imagen era portada por los seminaristas alaveses, vestidos de sobrepelliz, y escoltada por la Guardia municipal. Este año, por vez primera, figuraba en el traslado desde el Ayuntamiento a la Santa Iglesia Catedral, la banda municipal de chistalauis, que iba tocando el clásico zortzico de San Prudencio. También figuraba en la comitiva el estandarte de San Prudencio. Imagen y estandarte se hallarán en la Catedral desde las Vísperas de hoy hasta el próximo Jueves.

La clásica retreta de San Prudencio se tendrá en la Plaza de España de ocho y media a nueve y media de la noche, hallándose el edificio de las Casas Consistoriales luciendo la tradicional iluminación de luces de viento. En los intermedios de la Retreta y desde el balcón central de la Catedral de la Ciudad, la Banda municipal de chistalauis ejecutará diversas composiciones.

Tanto el edificio del Ayuntamiento como la Plaza se verán engalanados con colgaduras.

Mañana, a las nueve y tres cuartos de la mañana, partirá des-

de el obispado Patrono de Alava y de Vitoria, para dirigirse a nuestro primer templo a fin de tomar parte en los diversos actos religiosos y formar en la procesión que ha de recorrer la parte alta de la ciudad.

También hará la Corporación municipal, a mediodía de mañana, la tradicional visita al Santo Hospicio, asistiendo a la comida extraordinaria que se da a sus acogidos, siendo recibido en la Casa de Piedad por la Reverenda Comunidad de la Casa, mayordomo, capellanes y Junta de la misma.

Por la tarde a las cuatro, saldrá en automóvil para Armentia, también en Cuerpo de Comunidad, para asistir a la solemne ceremonia de la inauguración oficial del monumento al Santo Obispo, llegando al crucero de las carreteras general de Madrid y la de Armentia, donde serán recibidos por el cura párroco del pueblo, Junta administrativa y pueblo, trasladándose a la iglesia basílica, donde se tendrá una sencilla función religiosa, al final de la cual se irá procesionalmente al lugar donde se encuentra el monumento para su bendición e inauguración.

A mediodía de mañana y en la Plaza de España, la Banda municipal tocará su concierto a base de un programa de obras clásicas alavesas y vascongadas.

Por la tarde, la Banda municipal concurrirá también a Armentia, tomando parte en la inauguración del monumento al Santo

Obispo Patrono de Alava y de Vitoria.

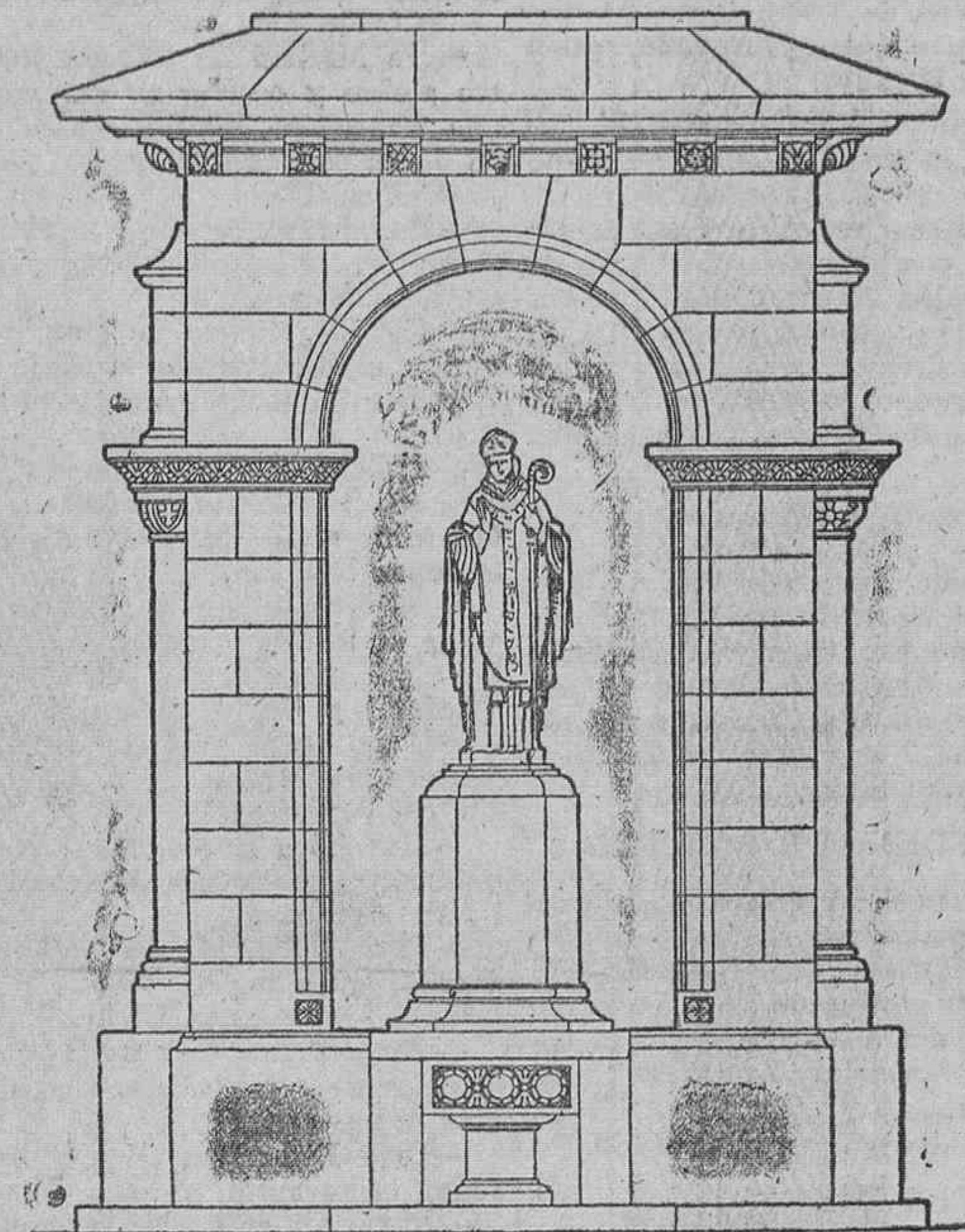
En Armentia

Por la mañana, a las siete, habrá Misa de Comunión General en la Basílica, celebrada por el Reverendo cura párroco, don Anastasio Salazar. A las nueve, se dirá el Santo Sacrificio en la Casa Palacio, oratorio del Santo Prudencio, y a las diez, será la Misa solemne, cantada por una notable "Schola Cantorum", predicando el panegírico del Santo alavés, el doctor don José Martínez de Marigorta, Cronista Oficial de la provincia de Alava. Antes de la Misa Mayor, será la procesión por la campa de la Iglesia con la imagen del Santo Obispo.

Por la tarde, a las cuatro y media, recibimiento a las Corporaciones Provincial y Municipal y al Cabildo Catedral, presidido por el Reverendísimo Prelado, en el cruce de la carretera general con el camino de Armentia.

Seguidamente se rezará el Santo Rosario en la Basílica, haciendose la Exposición Menor del Santísimo Sacramento, interpretando los cánticos, la "Schola Cantorum" del Seminario Conciliar Diocesano de Vitoria. Después de esta función religiosa, se irá procesionalmente al lugar donde se halla el monumento a San Prudencio. Allí esperarán, todos los niños de las escuelas y de los Colegios particulares y oficiales de la ciudad con sus profesores y maestros, así como también los alumnos del Seminario Diocesano.

El Reverendísimo Prelado, bendecirá el Monumento al Santo Patrono de Alava, y seguidamente, se



DE BELLO ESTILO ROMANICO, SITUADO AL FINAL DE LA AVENIDA DE ARMENTIA SE ALZA YA ESTE PRECioso MONUMENTO QUE ALAVA, AGRADECIDA, DEDICA A SU EX-CELSO HIJO Y PATRONO

cañaría, un solemne "Te Deum" por todo el pueblo.

En el momento de ser descubierto el monumento, la Banda Municipal, que asistirá al acto, interpretará el Himno Nacional, en tanto que los cohetes y bombas anuncien la fiesta a la población vitoriana.

Con esto darán término las solemnidades religiosas del día, teniéndose a continuación la clásica y tradicional romería en la campa de Armentia y en sus alrededores.

Durante todo el día se dará a besar la reliquia del Santo Obispo en la Basílica.

En la Santa Iglesia Catedral

Esta tarde, a las tres y media se han cantado solemnísimas Vísperas propias de la festividad del Santo Obispo armentiano, Patrono de la Diócesis Vascongada y Patrono de Alava y de su capital, Vitoria.

Mañana, a las nueve y media de la mañana, serán las solemnísimas Horas Canónicas. Después de cantadas Prime y Tercia solemnes, se organizará la procesión con la imagen del Santo y estandarte, recorriendo el Campillo y Plaza de Santa María. En la misma fomará el Excelentísimo Ayuntamiento, en cuadro de comunitud y bajo mazas. La procesión irá presidida por el Reverendísimo Prelado de la Diócesis, Monseñor Lanzurica.

Terminada la procesión, y una vez que ésta penetre en la Santa Iglesia Catedral, se celebrará Misa solemne, cantada por la Capilla Catedralicia y el coro del Seminario, predicando el M. I. señor Licenciado, y canónigo de la Santa Iglesia Catedral vitoriana, don Lucio Asensio.

Al final de la Misa, se dará a adorar la santa reliquia del Santo, que se guarda en nuestro primer templo, primero al Prelado, Cabildo y autoridades, y después a todos los fieles.

Por la tarde se celebrarán solemnes Vísperas, como el día anterior.

En el Seminario Conciliar Diocesano

Ha terminado en la tarde de hoy el solemnisimo Triduo que los seminaristas han dedicado a su excelso cooperador, San Prudencio de Armentia.

Mañana, a las seis y media de

la mañana, tendrá Misa de Comunión General, interpretando la "Schola Cantorum" un brillantísimo programa.

Los seminaristas, con sus profesores, concurrirán a la procesión y Misa de la Catedral, y por la tarde tendrán varios actos en el mismo Seminario, asistiendo también a la inauguración y bendición del nuevo monumento al Angel de la Paz.

En el Hospicio

El Hospicio vitoriano, que tiene por patrono a San Prudencio, celebra también su fiesta principal con diversos actos religiosos y profanos. A las diez será la Misa solemne, cantada por el coro del Hospicio, y en la que predicará el M. I. señor don Luis Miner, canónigo de nuestra Santa Iglesia Catedral.

Asistirán a la misma las Juntas del Hospicio y del Santo Hospital Civil de Santiago.

A media noche, y terminada la función de la Santa Iglesia Catedral, nuestro Ayuntamiento, girará una de las dos tradicionales visitas a este instituto de beneficencia y caridad.

Por la tarde, a las seis, habrá también una breve y solemne función religiosa en la Capilla de la Casa.

A los ancianos y acogidos les será servida comida extraordinaria.

La Adoración Nocturna

Esta noche, a las diez, celebrará solemnísimas Vigilias Extraordinarias, en honor del su Santo Titular y Patrono, el turno de San Prudencio de la Sección Adoradora Nocturna de Vitoria.

A primera hora concurrirá el Consejo Directivo de la Sección y todos los Adoradores, dando guardia al Santísimo, durante la noche, los adoradores pertenecientes al turno titular.

El concierto de mañana

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal, mañana, día 28 de abril de 1940, desde a una y media del mediodía en la Florida:

Primer. — "Euskal eriko kantak" pasodoble, Franco.

Segundo. — "Euskeria" rapsodia, Arin.

Tercero. — "Viskaytik Bizkaia" obertura, Azkue.

Cuarto. — "Alava" zortzico, Fresco.

El Director J. ESCORIAZA.

El sorteo de hoy del cupón progresos

En el sorteo, pondrá el premio número 515.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Es su mejor defensor

El Consejo de ministros de ayer

Dedicó la mayor parte del tiempo a estudiar el problema de abastecimiento

El Caudillo ha adoptado plenamente a la invicta ciudad de Oviedo. Para los efectos de reconstrucción también adoptó a varios pueblos, entre otros los de la zona marítima de Valencia

Se declara de urgencia la construcción de 1.043 viviendas en Ferrol del Caudillo Importantes decretos de Justicia

Madrid.— Del Consejo de Ministros celebrado ayer la Dirección General de Prensa ha facilitado la siguiente nota:

"Gran parte del tiempo dedicó el Consejo a examinar el problema de Abastos.

Se aprobó una ley organizando los Cuerpos Especiales de especialistas de los Ejércitos de tierra, mar y aire.

Asuntos Exteriores.— Nombran al Consul general de España en Bratislava a don Juan Cano, actualmente ministro plenipotenciario, y en Londres a don Manuel Gómez García.

Nombrando ministro plenipotenciario de España en Atenas a

don José María Bausinagre.

Gobernación.— Aprobando los expedientes de agrupación de los Ayuntamientos de Baldanilla y Fernandilla en Zamora; y deslindes de los términos municipales de San Pedro y Alcolea en Albacete.

Otra sobre contratos y expedientes sobre transportes por vía aérea, y sobre nueva redacción de un artículo para expedientes de la Orden de Beneficencia.

Decreto, adoptando por el Caudillo, a los efectos de reconstrucción a los pueblos de la zona marítima de Valencia; Begui, Caudiel, Montefur en Castellón; Balamós, en Gerona; El Perelló, en Tarragona; La Francuera, en Córdoba; Santa María de Alameda y Peguerinos, en Avila, y adoptando plenamente a los mismos efectos a la invicta ciudad de Oviedo.

Otro decreto, por el que se aplica el mismo régimen a las obras en curso del Ayuntamiento de Oviedo.

Ejército.— Decreto, creando el Estado Superior de Altos Mando Militares.

Ley, concediendo pensión extraordinaria a doña María Zuloaga, y decreto la confirmación en sus mandos militares a los generales as-

cendidos en el Consejo de Ministros anterior.

Aire.— Decreto sobre ascensos reglamentarios.

Ley, designando a los Jefes y Oficiales profesionales, médicos y farmacéuticos, para las Escuelas del Cuerpo de Sanidad Militar del Ejército del Aire.

Decreto, aprobando el Reglamento de Industrias Aeronáuticas.

Justicia.— Expedientes de concesión de libertad e indultos.

Obras Públicas.— Decretos sobre contratos de obras.

Agricultura.— Ley extendiendo la aplicación de la del 5 de junio de 1939 a la zona del Ebro.

Trabajo.— Declarando de urgencia

la incoación de una causa general sobre la resistencia marxista.

Otra por la que se dispone que todas las inscripciones de defunción de personas asesinadas en la zona roja o muertas en defensa de la Causa Nacional se acompañen las palabras de: "Muerto gloriosamente por Dios y por España".

Obras Públicas.— Decretos sobre contratos de obras.

Agricultura.— Ley extendiendo la aplicación de la del 5 de junio de 1939 a la zona del Ebro.

Trabajo.— Declarando de urgencia

la incoación de una causa general sobre la resistencia marxista.

Otra por la que se dispone que todas las inscripciones de defunción de personas asesinadas en la zona roja o muertas en defensa de la Causa Nacional se acompañen las palabras de: "Muerto gloriosamente por Dios y por España".

Otras.— Leyes de pensiones y de jubilación.

Decreto, creando el Estado Superior de Altos Mando Militares.

Ley, concediendo pensión extraordinaria a doña María Zuloaga, y decreto la confirmación en sus mandos militares a los generales as-

¡PUBLICISTAS!

En los talleres de este diario se editan obras, libros y boletines a precios económicos :: :

Diríjanse a

PENSAMIENTO ALAVES

Apartado de Correos, 14.—Teléf. 1226

En la Colegiata de Santillana

Santander.— En la Colegiata románica de Santillana del Mar, se celebró la ceremonia de prestación de juramento a la Falange de las delegaciones locales de la provincia, despedidas del cursillo que han seguido, Asociación Jerarquías eclesiásticas y

- V I T O R I A A L D I A -

Noticias de sociedad

DIA DE DIAS

Mañana celebra sus días el excelestísimo y reverendísimo señor Arzobispo de Valencia doctor don Prudencio Melo, y Alcalde, quien cumple 80 años.

—Mañana, San Prudencio, celebran su fiesta el M. I. Sr. Canó nigo de nuestra Santa Iglesia Catedral don Prudencio Sáez de Dalo, y el coadjutor de la iglesia de San Pedro Apóstol, don Prudencio Ruiz de Austria, y don Prudencio Verástegui, respetables y queridos amigos nuestros a los que felicitamos cariñosa y efusivamente.

DISTINCIÓN PONTIFICIA

Ha sido nombrado Prelado asistente al Sojio Pontificio el Exceletísimo Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, Monseñor Eijo y Garay, quien el día 9 del próximo mes de mayo hará la visita "Ad Limina" a la Santa Sede.

DESPEDIDA DE SOLTERO

Esta noche reúne a sus numerosas amistades el joven industrial vitoriano don Luis Echeverría con motivo de su próximo enlace el día 5 de mayo con la bellísima señorita Angelita Gamo Gámez.

Felicidades por adelantado.

PRIMERA MISA

Mañana celebrará por vez primera el santo sacrificio de la Misericordia R. P. Fr. José María Santiago, Recoleta Agustino en Kansas City Kansas (Estados Unidos), ilustre hijo de Vitoria.

Con este motivo y para conmemorar tan grande ceremonia han llegado a Vitoria los Reverendos Padres Pascual Zabalza y Esteban Zabala, Superiores del Convento de Sos del Rey Católico, quienes celebrarán la Misa en la capilla del Niño Jesús.

Testimoniamos nuestra enhorabuena a la madre del misericordioso don Ignacio Díaz de Durana (viuda de don Domiciano Santiago) y a las hermanas del joven religioso vitoriano, a quien llegue también nuestra felicitación.

PROXIMA BODA

Don Antonio Ochoa de Olano Salazar y la señora María de los Dolores Díaz de Argandoña López de Arcaya tienen proyectado su enlace matrimonial para el lunes 6 de mayo, a las 10 de la mañana, en la parroquia de Santa María, de esta localidad.

Les anticipamos nuestra felicitación afectuosa.

VIAJES

Después de haber pasado muchos días entre nosotros, ha regresado a Madrid, donde reside, don Avelino Gordó.

Ha regresado de su rápido viaje a Barcelona nuestro buen amigo

go don Ignacio R. de Gauna, diputado provincial.

Hemos tenido el gusto de saludar al concejal del Ayuntamiento de Oyón don Julio Zabala.

—De Madrid ha llegado nuestro amigo y convejino veraniego don Francisco Benito, acompañado de su distinguida esposa, nacida Blanca Iradier.

—Por breve tiempo marchó a Baracaldo el célebre sacerdote don Guillermo Ryan.

—Vino de Madrid nuestro buen amigo el director de la Caja de Ahorros Madrileña don Andrés Solloaga.

—Anoché fué a la capital de España el teniente coronel de la Guardia civil de Alava, señor Sánchez Delgado.

—Se encuentran en Vitoria en viaje de novios el joven y distinguido matrimonio Verástegui (Rafael) y Berinto (Blanquita).

—Llegó de Madrid el ilustre ingeniero de Montes don Prudencio Ruiz de Verástegui.

—Marchó a Barcelona el conocido industrial vitoriano don Emilio de Antepara.

—Para Labastida ha salido el vecino de aquella localidad y buen amigo nuestro D. José Ruiz.

—Para Yurre (Vizcaya) el industrial de aquella localidad don Julián Iruarrizaga.

—Para Estarrona el presbítero señor Echevarría.

—Para Ali el vecino y comerciante de aquella localidad don Emilio Bardeci.

—De paso para Bilbao y procedente de Pamplona el industrial de la misma don Ignacio Gondra.

—Para Madrid el culto abogado don Manuel Rayo Uriarte.

—Para Berantevilla el culto secretario de aquel Ayuntamiento don Emilio Basoco.

MEDALLAS SUFRIMENTOS POR LA PATRIA

Se han concedido las siguientes: Capitán provisional de Infantería don Roque Mendizábal Aldanondo, herido el día 6 de julio de 1938.

Capitán de Ingenieros, don Braulio Echegaray Alonso, herido el día 24 de junio de 1938.

Capitán de Infantería don Oscar Sáez de Santamaría Marrón, herido el día 2 de julio de 1938.

Capitán de complemento de Infantería don José Aldamiz Echeverría Goyenechea, herido el día 25 de septiembre de 1937.

Teniente provisional de Artillería don Antonio Quiroga y Martínez, herido el día 7 de marzo de 1939.

Teniente provisional de Infantería don Fernando Almansa Vaquerizo, herido el 30 de enero de 1939.

Teniente provisional de Infantería don Vicente Ormaechea Galdo, herido el día 31 de marzo de 1937.

Teniente provisional de Infantería don Antonio Cadalso Vilumbrales, herido el día 28 de enero de 1938.

Alférez provisional de Infantería don Federico Lijetget Daudén, herido el día 26 de junio de 1938.

Doña Avelina Cabeza de Vaca y Montero de Espinosa, por el fallecimiento de su esposo, comandante habilitado don Fernando Herreros de Tejada y Francia.

Doña María Luisa Rubí de Marzo, por el fallecimiento de su esposo, comandante habilitado de Infantería don Antoni Marzo González.

Doña María Luisa Crespo López Mora, por el fallecimiento de su esposo, comandante de Artillería don Guillermo Ryan.

Vino de Madrid nuestro buen amigo el director de la Caja de Ahorros Madrileña don Andrés Solloaga.

Doña María Murga de Villabasta, por el fallecimiento de sus dos hijos, teniente y soldado, respectivamente, don José Luis y don Francisco Villabasta y Murga.

Doña María Josefa Breñas, Ayala, por el fallecimiento de su hijo, teniente de Infantería don Manuel Ramírez Breñas.

Soldado del batallón de Montaña Flandes núm. 5 don Francisco San Martín Herrero, herido el día 31 de octubre de 1938.

Soldado de Caballería del regimiento Numancia núm. 6 don Manuel Barral Viñes, herido el día 27 de junio de 1938.

Soldado de Milicias de Falange Española Tradicionalista de Alava don Déniso Irazu Irazu, herido el día 2 de diciembre de 1936.

Doña María Palacios Tapia, por el fallecimiento de su hijo, soldado de Infantería don Mariano Escrivá de Balaguer.

Doña Francisca Jimón Maciá, por el fallecimiento de su hijo, regente don Francisco Fernández Lirón.

Doña Dolores Azcárate Jarrera, por el fallecimiento de su hijo, regente don Luis Jáuregui Azcárate.

NECROLOGICA

En el Sanatorio "Martínez Ando", de "El Campillo", ha dejado de existir, a las ocho de esta mañana y a la edad de 39 años, don José García de Salazar y Azaña, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Damos el pésame a su viuda doña Elvira Gómez de Balugera; padres don Melquiades; hermanos don José, doña Visitación y don Florentino; hermanos políticos doña María Gómez, don Alfredo García, doña Loreto Medavilla, doña María Izquierdo (viuda de don Luis García), don Luis Gómez y doña Asunción Padilla; sobrinos y primos.

Hoy ha sido conducido al Cementerio de Santa Isabel, el cadáver de don José Ortiz de Zárate y Usada, fallecido a los 60 años de edad en nuestra ciudad en la tarde de ayer.

Con este motivo, enviamos a su resignada esposa doña Felipa Cerezo; hijos don Constantino y don Basilio; hijas políticas doña María de Azúa y doña María Aquilus; nietos; hermanas doña Valentina y doña Margarita; hermanos políticos don Jenaro Aldama (concedido Excmo. Ayuntamiento de Vitoria) y don Angel Sáez; sobrinos, primos y demás parentes, el testimonio de nuestro pésame y condencia más expresivos.

REGISTRO CIVIL

Datos facilitados por el Juzgado Municipal:

Defunciones.—Juan Gabriel Arredondo e Izar de Lafuente, General Alava, 7.

Paula Rodríguez e Irazábal, Corriente, 72.

Yeray de Iglesia solemnemente el día en que se colocó; pres. S. S. el Sumo Pontífice León XII concede Misa solemnis el día de la exposición de las reliquias que señalará el Ordinario y también Indulgencia plenaria, el mismo día por siete años, confesando, comunigando y visitando en esta Iglesia de Sta. María Magdalena las reliquias de San Benito Mártir, mandando S. S. se haga con pompa esta función; y para su cumplimiento, pues así lo ordena en su Rescripto, desea esta su favorecida Comunidad que VV. SS. honren con su completa personal asistencia este acto célebre de religión tan propio por lo mismo de su notoria piedad; gracia que sobre las demás esperamos obtener de su experimentada finura, historia y mucho más en nuestros corazones para el agraciamiento, siendo más premiada aún por nro. Santo en quien tendrá ese Etre. Ayuntamiento un muy poderoso protector que le conseguirá de nro. Señor la continuación y el cumulo de prosperidades que esta su reconocida Comunidad pide y desea para VV. SS. a quien Dios gste, y algunos Rs. para la obra necesaria.

La Comunidad piensa colocar las stas. reliquias en una caja, cerrada dentro de una Urna, de manera que se puedan registrar con la vista y conservar con la seguridad que pide Nra. M. la Iglesia en el entorno que tiene decretado a sus Santos.

Como para estas obras se necesitan gastos y la Comunidad no se halla en estado de hacerlos, suplica a VV. SS. alguna ayuda de costa, y la licencia para hacer algunas postulaciones y contar con algunos Rs. para la obra necesaria.

Yeray de Iglesia solemnemente el día en que se colocó; pres. S. S. el Sumo Pontífice León XII concede Misa solemnis el día de la exposición de las reliquias que señalará el Ordinario y también Indulgencia plenaria, el mismo día por siete años, confesando, comunigando y visitando en esta Iglesia de Sta. María Magdalena las reliquias de San Benito Mártir, mandando S. S. se haga con pompa esta función; y para su cumplimiento, pues así lo ordena en su Rescripto, desea esta su favorecida Comunidad que VV. SS. honren con su completa personal asistencia este acto célebre de religión tan propio por lo mismo de su notoria piedad; gracia que sobre las demás esperamos obtener de su experimentada finura, historia y mucho más en nuestros corazones para el agraciamiento, siendo más premiada aún por nro. Santo en quien tiene decretado a sus Santos.

La Comunidad piensa colocar las stas. reliquias en una caja, cerrada dentro de una Urna, de manera que se puedan registrar con la vista y conservar con la seguridad que pide Nra. M. la Iglesia en el entorno que tiene decretado a sus Santos.

Como para estas obras se necesitan gastos y la Comunidad no se halla en estado de hacerlos, suplica a VV. SS. alguna ayuda de costa, y la licencia para hacer algunas postulaciones y contar con algunos Rs. para la obra necesaria.

Yeray de Iglesia solemnemente el día en que se colocó; pres. S. S. el Sumo Pontífice León XII concede Misa solemnis el día de la exposición de las reliquias que señalará el Ordinario y también Indulgencia plenaria, el mismo día por siete años, confesando, comunigando y visitando en esta Iglesia de Sta. María Magdalena las reliquias de San Benito Mártir, mandando S. S. se haga con pompa esta función; y para su cumplimiento, pues así lo ordena en su Rescripto, desea esta su favorecida Comunidad que VV. SS. honren con su completa personal asistencia este acto célebre de religión tan propio por lo mismo de su notoria piedad; gracia que sobre las demás esperamos obtener de su experimentada finura, historia y mucho más en nuestros corazones para el agraciamiento, siendo más premiada aún por nro. Santo en quien tiene decretado a sus Santos.

La Comunidad piensa colocar las stas. reliquias en una caja, cerrada dentro de una Urna, de manera que se puedan registrar con la vista y conservar con la seguridad que pide Nra. M. la Iglesia en el entorno que tiene decretado a sus Santos.

Como para estas obras se necesitan gastos y la Comunidad no se halla en estado de hacerlos, suplica a VV. SS. alguna ayuda de costa, y la licencia para hacer algunas postulaciones y contar con algunos Rs. para la obra necesaria.

Yeray de Iglesia solemnemente el día en que se colocó; pres. S. S. el Sumo Pontífice León XII concede Misa solemnis el día de la exposición de las reliquias que señalará el Ordinario y también Indulgencia plenaria, el mismo día por siete años, confesando, comunigando y visitando en esta Iglesia de Sta. María Magdalena las reliquias de San Benito Mártir, mandando S. S. se haga con pompa esta función; y para su cumplimiento, pues así lo ordena en su Rescripto, desea esta su favorecida Comunidad que VV. SS. honren con su completa personal asistencia este acto célebre de religión tan propio por lo mismo de su notoria piedad; gracia que sobre las demás esperamos obtener de su experimentada finura, historia y mucho más en nuestros corazones para el agraciamiento, siendo más premiada aún por nro. Santo en quien tiene decretado a sus Santos.

La Comunidad piensa colocar las stas. reliquias en una caja, cerrada dentro de una Urna, de manera que se puedan registrar con la vista y conservar con la seguridad que pide Nra. M. la Iglesia en el entorno que tiene decretado a sus Santos.

Como para estas obras se necesitan gastos y la Comunidad no se halla en estado de hacerlos, suplica a VV. SS. alguna ayuda de costa, y la licencia para hacer algunas postulaciones y contar con algunos Rs. para la obra necesaria.

Yeray de Iglesia solemnemente el día en que se colocó; pres. S. S. el Sumo Pontífice León XII concede Misa solemnis el día de la exposición de las reliquias que señalará el Ordinario y también Indulgencia plenaria, el mismo día por siete años, confesando, comunigando y visitando en esta Iglesia de Sta. María Magdalena las reliquias de San Benito Mártir, mandando S. S. se haga con pompa esta función; y para su cumplimiento, pues así lo ordena en su Rescripto, desea esta su favorecida Comunidad que VV. SS. honren con su completa personal asistencia este acto célebre de religión tan propio por lo mismo de su notoria piedad; gracia que sobre las demás esperamos obtener de su experimentada finura, historia y mucho más en nuestros corazones para el agraciamiento, siendo más premiada aún por nro. Santo en quien tiene decretado a sus Santos.

La Comunidad piensa colocar las stas. reliquias en una caja, cerrada dentro de una Urna, de manera que se puedan registrar con la vista y conservar con la seguridad que pide Nra. M. la Iglesia en el entorno que tiene decretado a sus Santos.

Como para estas obras se necesitan gastos y la Comunidad no se halla en estado de hacerlos, suplica a VV. SS. alguna ayuda de costa, y la licencia para hacer algunas postulaciones y contar con algunos Rs. para la obra necesaria.

Yeray de Iglesia solemnemente el día en que se colocó; pres. S. S. el Sumo Pontífice León XII concede Misa solemnis el día de la exposición de las reliquias que señalará el Ordinario y también Indulgencia plenaria, el mismo día por siete años, confesando, comunigando y visitando en esta Iglesia de Sta. María Magdalena las reliquias de San Benito Mártir, mandando S. S. se haga con pompa esta función; y para su cumplimiento, pues así lo ordena en su Rescripto, desea esta su favorecida Comunidad que VV. SS. honren con su completa personal asistencia este acto célebre de religión tan propio por lo mismo de su notoria piedad; gracia que sobre las demás esperamos obtener de su experimentada finura, historia y mucho más en nuestros corazones para el agraciamiento, siendo más premiada aún por nro. Santo en quien tiene decretado a sus Santos.

La Comunidad piensa colocar las stas. reliquias en una caja, cerrada dentro de una Urna, de manera que se puedan registrar con la vista y conservar con la seguridad que pide Nra. M. la Iglesia en el entorno que tiene decretado a sus Santos.

Como para estas obras se necesitan gastos y la Comunidad no se halla en estado de hacerlos, suplica a VV. SS. alguna ayuda de costa, y la licencia para hacer algunas postulaciones y contar con algunos Rs. para la obra necesaria.

Yeray de Iglesia solemnemente el día en que se colocó; pres. S. S. el Sumo Pontífice León XII concede Misa solemnis el día de la exposición de las reliquias que señalará el Ordinario y también Indulgencia plenaria, el mismo día por siete años, confesando, comunigando y visitando en esta Iglesia de Sta. María Magdalena las reliquias de San Benito Mártir, mandando S. S. se haga con pompa esta función; y para su cumplimiento, pues así lo ordena en su Rescripto, desea esta su favorecida Comunidad que VV. SS. honren con su completa personal asistencia este acto célebre de religión tan propio por lo mismo de su notoria piedad; gracia que sobre las demás esperamos obtener de su experimentada finura, historia y mucho más en nuestros corazones para el agraciamiento, siendo más premiada aún por nro. Santo en quien tiene decretado a sus Santos.

La Comunidad piensa colocar las stas. reliquias en una caja, cerrada dentro de una Urna, de manera que se puedan registrar con la vista y conservar con la seguridad que pide Nra. M. la Iglesia en el entorno que tiene decretado a sus Santos.

El voto que hizo la Hermandad y Ayuntamiento de Vitoria para la elección de S. Prudencio por Patrono

Manda hacer procesión general y fijar en la tabla oficial las solemnidades

Ejemplar devoción de la Ciudad de Vitoria al Santo Obispo alavés

"En la ciudad de Vitoria a año se guardaban: da permiso para que cada ciudad, villa o lugar haga nombramiento de un Patrón de los Santos cuyas fiestas han sido guardadas; y por quanto su ayuntamiento, como lo an- y tienen de costumbre juntarse, los señores justicia y regimiento de esta dicha ciudad para tratar y conferir las cosas del servicio de Dios y de Rey nro. Señor, bien y utilidad de la dicha ciudad y su jurisdicción especial; y nombradamente los señores don Diego López de Burgos y Ondarza, caballero de la Orden de Santiago, alcalde ordinario; Francisco Iníguez de Guereña, segundo alcalde; don Pedro de Olave y Alava, caballero de la dicha orden de Santiago, y don Lino Hurtado de Mendoza, Regidores; don Diego de Alava y Arista, procurador general; el doctor Juan de Areaya, don Antonio de Aguirre y Alava, caballero de la Orden de Alcántara y don Pedro Hurtado de Coreuera, caballero de la dicha Orden de Santiago, diputados del dicho Ayuntamiento, y por testimonio de mí Francisco de Gariñ, escribano del dicho Ayuntamiento y del número de la dicha ciudad, acordaron y declararon lo siguiente:

San Prudencio

En este Ayuntamiento se propuso cómo Su Santidad de Urbano Pontífice Romano, que rige oy y goberna como sucesor de San Pedro y Vicario de Cristo Nuestro Señor, por el indulto que a librado en lo tocante a la reformación de las fiestas que en cada

JOSE ORTIZ DE ZARATE

Quién no conocía al laborioso obrero de la Metalúrgica, orfeonista de los más antiguos y cossantes, cantor de la Capilla de su parroquia, tenor de voz bastante bien timbrada y extensa y gran aficionado a "sacar", como decía él, canciones de todas clases, comenta y música de su cosecha, y obsequiador de serenatas de su exclusivo repertorio, que cantaba de memoria y con gusto?

Ha muerto el pobre en el Santo Hospital, a resultados de antigua dolencia que soportaba resignado y optimista, haciendo vida ordinaria hasta hace pocos días en que se decidió a ser operado. Pe-ro ya era tarde.

Tipo muy popular, buenazo, sencillote, amante de los suyos y cariñoso con todos, dejó un arse-nal de zortizcos villancicos, himnos, y otras composiciones "sui generis" que solía dar a conocer a sus amigos, casi a diario, pues dotado de gran facilidad, encontrándose con él era inevitable la escapatoria sin oírle "la nueva", y otra que tenía ya medio hilvanada y otras, pues era incansable y fecundísimo.

Yo le debí varias serenatas, y entre ellas la última del día de Navidad, después de la media noche, y solo siempre, pero con verdadero gusto, arte y seriedad.

Desease en paz el pobre Zárate, modestísimo, atento y sobre todo buen cristiano.

Hoy se celebraron los funerales en San Pedro y a mediodía fué bajado al sepulcro.

E. P. D.

Parque de Intendencia de Vitoria

El próximo día 5 de mayo y hora de las doce de su mañana, se reunirá en el local de este Parque, sito en la calle Marques de Urquijo, núm. 6, la Junta Económica del mismo para intentar la venta en pública subasta y en segunda convocatoria de los artículos componentes de la ración de previsión existentes en el Establecimiento. Las condiciones que han de regir se encuentran de manifiesto en las oficinas del Declarado del referido Parque a las horas de oficina. Los pliegos se recibirán todos los días laborables de diez a trece horas hasta el día 4 inclusive.

Vitoria, 26 de abril de 1940.—El Teniente Coronel director, Au-telio Vera Fajardo.

Vitoria por San Prudencio

ción humilde que nos hemos tenido y tenemos por sus hijos, por sus clientes, por sus naturales y por sus vecinos; en el amor, en la confianza, en el rendimiento y en el convencimiento de nuestra obligación; y cantando, con obras que nuestros mayores deliberaron en sus ánimos; y que pues por costumbre se le gira la fiesta en esta ciudad y su jurisdicción, que siempre ha tenido esta ciudad por haber sido su nacimiento y su origen en su jurisdicción tan cercana a ella, mediante la facultad que se concede por el dicho indulto.

El Patronato

Tratado y considerado largamente sobre ello, los dichos señores dijeron unánimes y conformes, que en los ánimos de los naturales de esta ciudad y su jurisdicción ha vivido permanentemente entrañada la devoción del bienaventurado S. Prudencio de Armentia, natural de este lugar, con confianza santa de tener en el como en vecino y natural suyo: Protector contra los peligros, intercesor para los beneficios y defensor contra la divina justicia e ira del Señor por nuestras culpas; y efectivamente le han tenido con estimación grata y con reverencia santa por su patrón especialísimo, pero que no se ha hecho votar ni observado en su otra fiesta y culto y voto que se hiciera y que ejecutada todo lo dí.

Los cultos

cho se ponga en el libro de decre-

España ganadera

Después de las ferias de Sevilla

Postales pecuarias

gran parte de las regiones de la península Ibérica.

Nuestro contingente de ganado lanar está calculado en 17.325.569 cabezas, que suponen 38 ovinos por kilómetro cuadrado y 274 por mil habitantes. Tenemos en el concierto mundial el noveno puesto por esta especie, y en Europa ocupamos el segundo lugar.

La Zona Económica del Sur es de las que cuentan con numerosos rebaños de lanares, predominando los de raza merina, que son los animales más apreciados dentro de la cabaña nacional. El censo atribuye las existencias siguientes: en la provincia de Aímera, 146.904 cabezas; en la de Cádiz, 91.194; en la de Córdoba, 427.263; en la de Granada, 305.756; en la de Huelva, 210.394; en la de Jaén, 236.321; en la de Málaga, 68.508; en la de Badajoz, 956.097, y en la de Sevilla, 233.861. Total, 2.776.298 ovinos.

En otras épocas, el ganado ovino constituyó el factor más importante de la riqueza pecuaria española. Aporta a la economía nacional carne, lana, leche, piés y abóchos. Es el más apropiado para el aprovechamiento de los pastos en los terrenos pobres en hierbas, por falta de humedad característica de

La visita de Santa María de Estíbaliz por tierras esparsas

En el mes de mayo visitará las Hermandades de Berantevilla y Salinas

Grandiosas Fiestas Marianas con motivo de la solemne entrada de la excesa Reina y Señora de Alava, Santa María de Estíbaliz en los pueblos de Zambrana, Rivabellosa y Salinas de Añana.

Fieles alaveses!

Se avician días de mucha gloria para María Santísima y de gran consuelo para todo buen alavés; pues he aquí, que nuestra excesa Reina y Señora de Alava Santa María de Estíbaliz va a tomar posesión con gran solemnidad de dos nuevos Recorridos que se distinguen con los números 5 y 7.

El recorrido número 5 se compone de la Hermandad de Berantevilla y lo integran los pueblos siguientes: Zambrana, Santa Cruz del Fierro, Sajimillas, Ocio, Berganzo, Barbera, Santurde, Mijancas, Lacervilla, Berantevilla y Portilla.

El recorrido número 7 lo constituyen las Hermandades de Añana y La Ribera con los pueblos siguientes: Salinas de Añana, Viloria, Villambrosa, Alcedo, Bergüenda, Puentelarrá, Fontechá, Caicedo-Yuso, Leciñana del Camino, Turiso, Salcedo, Comunión, Rivabellosa, Quintanilla, Rivaguda, Armón, Estavillo, Manzanos, Leciñana de la Oca, Antezana de la Ribera, Tuyo, Ahúntica, Pobes, Herena, Caicedo-Sopeña, Paúl y Basquinielas. Quedan de una manera especial invitados por el presente, el Clero Autoridades provinciales y locales, los dos Hermanos Mayores de la Cofradía, Camareras, Cédadoras y Cofrades a los siguientes Cuotos:

Día 2 de Mayo, en Zambrana.

Día 12 de Mayo, en Rivabellosa.

Día 19 de Mayo, en Salinas de Añana.

En cada uno de los mencionados tres días, a las cuatro de la tarde, dará principio la función con la solemne bendición de una preciosa imagen de Santa María de Estíbaliz, patrona de la del Santuario de su nombre, a continuación se rezará el santo Rosario, breve ejercicio a la Santísima Virgen de Estíbaliz, cántico

mariano por las Hijas de María y acto seguido sermon: en Zambrana por el M. I. Sr. Dr. don Antonio María Pérez Ormáza, Canónigo Penitenciario de la S. I. C.

En Rivabellosa el M. I. Sr. doctor don Eugenio Beita, Vicario General de la Diócesis.

En Salinas de Añana el M. I. señor doctor don Luis Miner, Canónigo de la S. I. C.

Procesión por las principales calles de las mencionadas villas, en la que figurarán los pendones y estandartes de las Cofradías establecidas en la Parroquia, los estandartes (uno por cada pueblo del Recorrido o Hermandad), la cruz parroquial y las niñas vestidas de blanco que

hayan podido asistir, la nueva Imagen de Santa María de Estíbaliz escoltada por el Clero, Autoridades, Hermanos Mayores, Regimiento, Camarerías, Cédadoras, Hijas de María y multitud de Cofrades y fieles.

CANTICOS PARA LA PROCESSION

Se comenzará por el himno "Ave María stella" y luego diversos cánticos marianos y los propios de Santa María de Estíbaliz; terminada la procesión, Exposición de Su Divina Majestad, estación, bendición y reserva, Salve popular y adoración de la Santa Reliquia.

Peregrinación Mariana al Pilar

Ha sido organizada para los días 1 y 3 de mayo próximo por el Colegio de Santa María, de Vitoria

entre los alumnos de los diversos Colegios.

Santo Rosario con cánticos de los misterios.

Asamblea mariana y festival de Jotas.

TERCER DIA

Misas en el Pilar.

Desayuno.

Visita de los templos y tesoro del Pilar y de La Seo.

Despedida de la Virgen. Visita al señor Arzobispo.

Comida.

Salida de Zaragoza.

Llegada a Vitoria con el mismo entusiasmo que a la ida.

Ya concretaremos el programa.

A. A.

Zaragoza.—Se aproxima la fecha de dos grandes manifestaciones con motivo del 19 Centenario de la Virgen del Pilar.

La primera de ellas se celebrará los días 26, 27 y 28 de este mes, con ocasión de la peregrinación de las Adoradoras Nocturnas de toda España, con la que vendrán más de 6.000 adoradoras. Después, en los días 1, 2 y 3 de mayo se celebrará la Asamblea extraordinaria de las Hermandades médico-farmacéuticas de San Cosme y San Damián, a la que han prometido su asistencia las primeras figuras profesionales de España.

"El artículo sexto del Decreto de 16 de mayo de 1939 determina que las Empresas y patrones están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.

Los patrones que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acuden a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesa. Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de octubre de 1938, en el que asimismo determina que el cumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

Dr. Lorente

OCULISTA

de Sanidad Provincial por oposición POSTAS, 25

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES

Es su mejor defensor

ARTISTA VITORIANO

Domingo 28, festividad de SAN PRUDENCIO, a las once de la noche

GRAN VELADA ARTISTICA

en los salones de esta Sociedad, en la que tomarán parte

ZIPPY y ZAPPE, caricatos modernos;

HERMANOS VIDAL, clowns musicales, y

EL GRAN «SELEDÓN», speaker de Radio España, de Madrid, en sus saladísimos cuentos vascos.

CASINO



De Enseñanza

ALGUNAS CIFRAS DEL PRE-
SUPUESTO DEL MINISTE-
RIO DE EDUCACIÓN
NACIONAL

Plantilla de Escalafón del Maestro: 5 maestros y 5 maestras a 12.000 pesetas; 50 maestros y 50 maestras, a 10.600; 250 maestros y 250 maestras, a 9.600; 425 maestros y 425 maestras, a 8.400; 750 maestros y 750 maestras a 7.200; 1.500 maestros y 1.500 maestras, a 6.000; 9.192 maestros y 8.790 maestras, a 5.000; 24.279 de ambos sexos, a 4.000; 3.900 de ambos sexos del segundo Escalafón, a 4.000.

Figuran 377 inspectores de primera enseñanza y 10 maestros-inspectores; 235 profesores y 297 profesores numerarios de Escuela Normal; 1.179 catedráticos numerarios de Instituto, y 1.093 funcionarios administrativos del Ministerio.

Para dietas de Inspección de Primera Enseñanza, a 1.500 pesetas cada uno, 573.000 pesetas; para gastos de locomoción de los inspectores, 283.750.

Información regional

Vizcaya

Bilbao.—Ha visitado al gobernador civil, don José Luis S. Basilio, inspector nacional de la Administración de Falange Española Tradicionalista y de las Juntas.

— Hoy, en racionamiento, se venderán aceite, azúcar, garbanzos y patatas a los precios de ta-

— En el Ayuntamiento se nos ha dicho que la Orquesta municipal, en vista del éxito que obtuvo el año pasado, ha sido invitada a la inauguración de los conciertos de la Sociedad de Cultura Musical de San Sebastián y para ello dará un concierto en el teatro Principal el jueves, 29 de los corrientes.

Guipúzcoa

San Sebastián.—El jefe provincial del Movimiento y presidente de la Diputación, estuvo ayer mañana en Lazcano y por la tarde en Eibar con motivo de celebrarse en esta localidad el tercer aniversario de la liberación de la industria villa. También marchó a Eibar el alcalde de aquella localidad y vicepresidente de la Diputación señor Pagoaga.

— Ayer tarde llegaron a San Sebastián en grandes cajas las ranas gigantescas que han sido traídas desde Norteamérica para ser empleadas en la lucha contra el paludismo. Han sido depositadas en los estanques del palacio de Ayete para su reproducción.

— Se trata de celebrar una reunión de elementos aficionados a

Boletín Oficial del Estado

Colocaciones en el Cuerpo de Asistencia pública domiciliaria. - Precios máximos para las conservas de pescados

Madrid.—El Boletín Oficial del Estado publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación. — Se aprueba la propuesta de la Dirección de Salud, fijando en 700 el número de vacantes que por término medio se producen actualmente en época normal por todas las causas en el Cuerpo de Asistencia Pública domiciliaria.

En su consecuencia se colocará a cada uno de los médicos que figurarán en el escalafón del Cuerpo y que hayan sido sancionados con la postergación en el mismo, de acuerdo con el artículo 10 de la Ley de 10 de febrero de 1939, en el puesto correspondiente, como resultado de multiplicar el cuadro señalado por el número de años que tal sanción habrá de durar en cada caso, siempre que el número que anteriormente ocupaba el interesado en el escalafón lo permita, y en otro caso, pasará a ocupar el último número del repetido escalafón, en la fecha en que haya ocurrido la aplicación de la sanción, quedando así cancelada la postergación.

Industria y Comercio.—Se fija la tarifa de precios máximos de venta al público de conservas de pescado, que empezará a regir a partir de esta fecha.

El precio de venta en fábrica es el que se deduzca de dicha lista con un descuento mínimo

Material: Inspecciones, 50.800 pesetas; secciones administrativas, 84.000; Juntas provinciales, 61.200; Normales, 43.680; Institutos, 120.120; Escuelas nacionales, diurno y adultos, 9.600.000; para adquirir material del Ministerio con destino a las escuelas, 872.670; para aparatos y cine educativos, 237.500; material para las instituciones complementarias, 25.000; gratificaciones por clases de adultos, direcciones de graduadas, premios y direcciones de sueño, 8.201.000.

Colonias y cantinas, 2.400.000; roperos, 95.000; campos agrícolas, ectos sericolas, etcétera, 25.000; Patronato de Cultura Popular, 400.000; subvenciones a centros de Primera Enseñanza, 150.000; Instituto Pedagógico de la F. A. E., 12.000; S. E. U., 60.000; Protección de huérfanos del Magisterio, 30.000; Asociación benéfica de funcionarios del Ministerio, 28.500; viajes que se realicen dentro de España con fines pedagógicos por los maestros y alumnos de las Escuelas Normales, 40.000; viajes instructivos de institutos, 32.000.

FIESTA DE SAN PRUDENCIO POEMA DE LA VISPERA

(Al mi Excmo. y Rvdmo. señor Obispo) doctor don Javier Lauzurica y Torralba, Administrador Apostólico de esta Diócesis, en testimonio de filial afecto, rendida sumisión y profundo reconocimiento.

Alaveses, hermanos:
Dejemos ya la brecha cotidiana,
demos tregua a las manos,
y al romper de la próxima mañana
que aún cabalgá por rutas de silencio
cabe el fulgido altar de San Prudencio
postremonos de hinojos sus paisanos.

— No refugio en oriente ya el lucero
de su festividad con luz bravía?
— No es mañana "su día"?
De la vida en el áspero sendero
— no fué él antorcha y guía
que iluminó el seguro derrotero
de la Patria inmortal? Alava entera,
lo mismo la porción selecta aquella
que pulula y se agita
buliente y placentera
dentro de la "tacita
de plata" vitoriana,
que aquella otra aldeana
simpática, atrayente,
laboriosa y valiente
de la montaña adusta
o de la amplia y augusta
y soleme llanada babazona
cantada de manera incomparable
por la lira armoniosa del Zaldorri...
Alava entera, digo, junta en una
como cerrada piña,
como legión mimada de Fortuna
lista para la riña
de gloriosos combates nunca oídos,
como formando un haz bien apretado
de corazones nobles refundidos
en sólo un corazón, transverberado
por el dardo encendido
de afecto al terreno tan querido,
cuna de su niñez, y aun por encima
de terrenos aprecios, por la estima,
por la querencia plena,
la devoción sin tasa
y el igneo amor que el corazón le abrasa,
fragmentos de la aurífera cadena
que le liga al Pontífice paisano,
rumbo al templo cercano,
sin demora volar debe mañana
para que al pie del trono
de su egresio Patrono
le rinda el oro de su fe cristiana.

Cuando por Sierra Andia el alba pura
sobre nivea hermosura
del horizonte en el jardín nos muestre;
antes que en la eramada
o en la cresta rupestre
del Iba exelso lance su tonada
la pintada aveclla;
antes que la sencilla
oveja y el cordero
trisque por el otero
de Jundiz alegré la campa
con sus dulces balidos;
aun antes que los rayos encendidos
del rubicundo Apolo
doren las altas cimas
del laberíntico Izquierdo y las simas
del profundo barranco, entonces sólo
cuando en la grave calma
precursora del carro de la aurora
pulse el seno del alma
la campana sonora,
bien despiñada de las altas torres
de la bella Gasteiz, bien de la entraña
de la humilde española
de la iglesia rural, ríos de gente
como impelida de alas,
con sus mejores galas
y el rostro sonriente
invadirán iglesias y santuarios
y, después de adorar en sus sagrarios
a Cristo, de rodillas
sobre fina tarima o toscas losas
entreabrirán sus almas como rosas
al aura dulce y suave
del verbo de Prudencio
que del místico templo en el silencio
del Cielo hablanles há cual sólo él sabe.

Rica alfombra extendida
delante del altar; blancos manteles,
ofrenda generosa de los fieles,
llegando por los flancos casi al suelo
cubren el arca ungida
do se consagra el Pan vivo del Cielo.

Sobre las breves gradas
que de la mesa hasta el retablo avanzan
en ligero desfile escalonadas,
tostos con flores bellas

y cirios que reflejan como estrellas
innumerables véase.

y, en medio de esta hoguera,
pebetero a la vez de esencias puras,

la efígie del Pontífice armentiense

destacase señera

envuelta en sus sagradas vestiduras

sobre escabel de artística madera.

Mudos están los labios

del penitente. Guía

que, con la miel de sus consejos sabios,

las más fieras discordias componía;

mas su austera silueta

que transpira bondad y mansedumbre,

reverador vislumbre

de la virtud del santo Anacoreta;

su diestra consagrada
suavemente extendida hacia adelante,
la sinistra en el báculo apoyada,
la mitra rutilante
coronando sus sienes, y los ojos
clavando sus vivísimas pupilas
en las paisanas e incontables filas
que contemplos a sus pies puestas de hinojos,
parecía derífe:

— "Hijos míos:
el mundo es un deserto,
sus jardines son cármenes baldíos,
ponzoñosas las flores de sus goces...
Más arriba está el Puerto
de la eterna mansión; dicen a voces
el aire, el firmamento,
la tierra, el mar, el viento,
los lirios perfumando el claro ambiente,
la esfera de la luna con su plata,
las aguas dibujando en la pendiente
de la sierra sonora catarata.
— ¿Queréis vivir la vida verdadera?
— Llegar ansaos a las eternas playas?
— Morar os place en las praderas gayas
de la celeste Sión, que os espera?...
Hijos míos, paisanos, alaveses,
los que alfombráis el suelo de la Rioja
de verdes vides y enceradas mieses;
los que en la fértil vega
regada por el Egas
cultiváis el herbal y la panoja;
los que allá, en las laderas
de Aranzazu imponente
bañados de ja noche en el relente
quemáis vuestras pomposas carboneras;
los que en el legendario
valle de Aramayona
aún habláis el vascuence milenario
y os sustentáis del dásico "borona";
los que a la sombra grata
del ciclope Gorbea,
que con su cierzo "la llanada" orea,
vivís patriarcal vida,
y, en fin, los que sentida
mirada enderezáis hacia el tesoro
de los santuarios de Oro,
de Angosto, de la Encina,
de la Madre divina
de Estibaliz, Estrella
cuyo espléndido brillo
claramente se otea

de Peña Bachicabo a Sierra Elguea,
desde Sierra de Urbasa al Omeñilla...
vivid en caridad; no hayáis querelles;
no dejéis a los hijos los rencores
por herencia fatal; seguid las huellas
de vuestros piadosísimos mayores;
que el nido de vuestra alma
jamás por el pecado esté deshecho,
reservadlo tan sólo para lecho
de Aquel que os puede dar la eterna palma.
Y en la lucha sañuda
que habréis de sostener sobre este suro,
no temáis, yo sé vuestro consuelo,
yo he de ser desde el Cielo vuestra ayuda".

— Parecía decir.

La hermana gente
que del Santo escuchó la tierna endecha,
doblando la cerviz calladamente
"Así sea" exclamó, y seguidamente
partió para sus lares satisfecha,
cantando a la salida del Santuario
y en la gloria del Sol, que renacia,
rezumante de gozo y alegría
jos laudes del glorioso Sotavento.

Armentia es ya una hoguera;
San Prudencio en su lumbré respondece.
— De qué extraña "madera"
será aquel alaves que no le rec
cuando despierte el abra mañanera?

JESÚS MARQUÍNEZ, PBRO.

27 de abril de 1940.

Domingo V de Pascua

Santo Evangelio

SECUENCIA DEL SANTO EVANGELIO SEGUN S. JUAN (XVI, 23-30).—En aquel tiempo: Dijo Jesús a sus discípulos: De verdad, de verdad os digo: si pidíreis al Padre alguna cosa en Mi nombre, os la concederá. Hasta ahora no habéis pedido cosa alguna en Mi nombre: pedid y recibireis, para que vuestra alegría sea completa. Os he hablado estas cosas en proverbios. Se llega el tiempo en que ya no os hablaré en proverbios, sino que os anunciaré abiertamente (las cosas) del Padre. En aquel día pediréis en Mi nombre, y yo os digo que Yo rogaré al Padre por vosotros: porque el mismo Padre os ama, porque vosotros me amáis y creéis que Yo sé de Dios, Salf del Padre, y vine al mundo: dejo al mundo ahora, y vuelvo al Padre. Dijeronles sus discípulos: He aquí que ahora hablas claramente, y no dices proverbio alguno. Ahora conocemos que lo sabes todo, y no tienes necesidad de que ninguno te pregunte: por esto creemos que saliste de Dios.

Academia Vadillo
OPOSICIONES

Preparación intensiva auxiliares Caja de Ahorros Municipal de Vitoria.

ACADEMIA VADILLO

Olagüibel, 2, pral., izqda. — Teléfono 2158.

MADERAS

Rafael Retana
VITORIA
Teléfono 1934

La estancia de la Escuadra española en Las Palmas

Las Palmas.—Continúa el entusiasmo de la población por la presencia de los marineros de la Escuadra, advirtiéndose una extraordinaria animación en las calles donde alterna la población con los marineros. El puerto se encuentra constantemente lleno de público que visita los buques, mostrando preferencia por el "Cana-

rio". El Cabildo insular ha invitado a la oficialidad de la Escuadra a una excursión por el interior de la isla, en la que admiraron el albergue turístico de Cruz Tejada, donde almorcizaron. Por la tarde, en honor de los marineros, hubo cerreras de galgos extraordinarias, y por la noche una función de ópera en el Teatro Pérez Galdós.

El programa de festejos con que han de ser agasajados los marineros durante su estancia en la isla es muy extenso.

Anuncios telegráficos

PAGO AL CONTAR
En metalico, billetes de 50
pesos o giro postal

CERTIFICADOS Penales, Obras Públicas, Últimas voluntades, etcétera. Agencia A. G. E. M. Delegado, Antonio Vasallo, Ortiz de Zárate, 2.

SE VENDE bicicleta de niño nueva. Informes en esta Admon.

VENDE CAJA Registradora "Krupp". Razón, esta Administración.

VENDO fénix de haya en raja y rollo, encina y roble en rollo. Calvo Sotelo, 46.

MAQUINAS de coser se venden cuatro especiales. Informes, Cuadillera, 77, primer.

ARRIENDO Paseo Prado vivienda amueblada, garaje, jardín. Informarán, Arquillos, 8, segundo derecho.

SE VENDE casa con diez viviendas. Informes, J. Barajuelo, Cuadillera, 24, bajo.

TRILLADORA Ajuria número 0 con motor "Lister", poco usada, vendo. Informes: Jesús Lorenzo, Tafallal (Navarra).

PERDIDA de la libreta escolar número 963, expedida por la Caja de Ahorros Municipal. Se ruega a la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en las Oficinas de dicha Institución.

PERDIDA de cartera con dinero y algún documento, desde Calvo Sotelo a Caja Ahorros Municipal. Entregando en Hotel Jauregi gratificaran.

PERDIDA cartera llavero en Florida, Arca, San Prudencio. Entregando en Hotel Jauregi gratificaran.

HALLAZGO de una cartera con algún dinero. En Plaza Provincial, 6, segundo puede recoger su dueño.

PERDIDA monedero entre Goya, General Alava, Pasco Florida. Entregando en Pasco Senda, 1, gratificaran.

SE TRASPASA antiguo y acreditadísimo taller de tornería en madera, Razón, Mercería La Victoria, General Mora, 37, Logroño.

PERDIDA pendiente. Por ser recordio de familia se ruega entreguen en esta Administración y gratificaran.

Va a celebrarse en Zaragoza un Congreso Mariano Nacional

Ya se ha publicado el programa del Congreso

Y los Reglamentos para las diversas secciones

Tendrá lugar del 8 al 12 de octubre

Artículo primero.—En los días 8 al 12 de octubre del año corriente de 1940 se celebrará en la ciudad de Zaragoza un Congreso Mariano Nacional, cuyo programa se publica por separado.

Artículo segundo.—Como finalidad principal el Congreso se propone honrar, solemnizar, y agraciar la venida de la Santísima Virgen en carne mortal a Zaragoza, al cumplirse el XIX Centenario de tan fausto acontecimiento. A la vez el Congreso pretende dar ocasión a que el pueblo español exteriorice su gratitud a María Santísima del Pilar, por la protección que le ha dispensado durante la guerra santa de liberación, felizmente terminada. Y por último, el Congreso desea formar cada vez más en España la devoción a la Virgen Santísima del Pilar.

Artículo tercero.—En los días del Congreso habrá grandes solemnes religiosas a honor de la Virgen Santísima, fiestas literarias, sesiones de estudio y otros actos en honor de los congresistas.

Art. cuarto.—Con ocasión del Congreso se instalará también una gran Exposición de Arte Mariano.

Art. quinto.—Presidente general del Congreso Mariano es el excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo de Zaragoza, quien para facilitar la organización del mismo ha nombrado una Junta Central, varias Comisiones y un secretario general. Las Comisiones son: Ejecutiva, Literaria, de Fiestas religiosas, de Hacienda, de Arte, de Prensa y Propaganda, de Etiqueta y Recibimientos y de Viajes y hospedajes.

Art. sexto.—Se establecerán las siguientes categorías de socios:

Natos, o reverendísimos Prelados.

Corporativos, las Asociaciones Cofradías, Corporaciones, Colegios, Entidades oficiales y particulares, etcétera, que se inscriban con la cuota que su amar a la Santísima Virgen les dicte.

Protectores, quienes contribuyan con a limosna de 50 pesetas.

Numerarios, los que lo hagan con un donativo de 15 pesetas.

Honorarios, los que se suscriban con 10 pesetas.

Espirituales, los que en los días del Congreso se unan espiritualmente a los actos que en Zaragoza se celebren en honor de la Virgen Santísima del Pilar.

Art. séptimo.—Derechos de los socios.—Los socios natos, corporativos y protectores, además de los derechos comunes concedidos a los numerarios, recibirán la Crónica Oficial del Congreso elegantemente encuadrada, figurando sus nombres en la misma.

Los socios numerarios disfrutarán de las gracias espirituales que se obtengan en favor de los congresistas, tendrán derecho a asistir a todos los actos generales del Congreso, al distritivo y a la Crónica oficial del mismo, y en su obsequio se gestionará la rebaja en ferrairiles y hospedajes.

Los honorarios tendrán los mismos derechos que los numerarios, excepto hecha de la Crónica.

Ventajosa colocación de capital VENTA EN SUBASTA VOLUNTARIA Y PUBLICA, EN TRES LOTES

De 8 SALINERIAS, sillas en Salinas de Arana, que contienen 55 eras con sus derechos a la madera; 3 pozos cubiertos, 5 torrejas, 3 pozas, 6 terrazos y 3 trinquetes, dando en conjunto 13 áreas y 60 esteríanzas superficiales, que se verificará en el dominio y estudio del Licenciado don Victoriano González Ortiz y Peña, calle de Dato, 10, segundo derecha, el día 8 DE MAYO de 1940, a las 12 HORAS, en donde estarán de manifiesto las condiciones y documentos.

PERCHEROS Nueva Fuera, 18. CANDIDO ARANEGUI,

Todos los mencionados, y, además, los espirituales que concuerden con la limosna de una peseta a los gastos del Congreso, recibirán un llibrito con la historia del Cuadro de Nuestra Señora del Pilar y devociones en su honor.

Los socios espirituales participarán en gracias que Santa Sede concede a los que se unan espiritualmente a los actos que se celebren. Los de esta última categoría que den la limosna de 25 céntimos recibirán una bonita estampa de la Virgen del Pilar.

AVANCE DEL PROGRAMA DEL CONGRESO MARIANO NACIONAL

Día 8, tarde.—Sesión inaugural en las amplias naves de Santo Templo Metropolitano del Salvador. Seguidamente los congresistas se trasladarán procesionalmente al Pilar, donde tendrá lugar un solemne acto de homenaje a la Santísima Virgen.

Día 9.—A las ocho, comunión general de los Caballeros de Nuestra Señora del Pilar, hombres jóvenes de Acción Católica. Asociaciones de varones y caballeros en general.

A las diez, primera reunión de sesiones de estudio.

A las doce, sesión literaria.

A las seis y media de la tarde, Hora Santa Mariana predicando un reverendísimo Prelado.

Día 10.—A las ocho, comunión general de la Corte de Honor, mujeres y jóvenes de Acción Católica, Asociaciones femeninas en general.

A las diez, segunda reunión de sesiones de estudio.

A las doce, segunda sesión soñada.

A las seis y media de la tarde, Hora Santa Mariana predicando un reverendísimo obispo.

Para los días 9 y 10, por la tarde, se proyectan algunos actos en honor y obsequio de los congresistas, excursión a la Cartuja, repres.

Ampliaciones Arte

Perfectamente terminadas a 25 pesetas. Tamaño 48 por 30. Envíad original correo sin pago adelantado a Cortes de Aragón, 55, Zaragoza.

Sr. Martínez Blanco.

A. fotógrafos precios especiales.

Protectores, quienes contribuyan con a limosna de 50 pesetas.

Numerarios, los que lo hagan con un donativo de 15 pesetas.

Honorarios, los que se suscriban con 10 pesetas.

Espirituales, los que en los días del Congreso se unan espiritualmente a los actos que en Zaragoza se celebren en honor de la Virgen Santísima del Pilar.

Art. séptimo.—Derechos de los socios.—Los socios natos, corporativos y protectores, además de los derechos comunes concedidos a los numerarios, recibirán la Crónica Oficial del Congreso elegantemente encuadrada, figurando sus nombres en la misma.

Los socios numerarios disfrutarán de las gracias espirituales que se obtengan en favor de los congresistas, tendrán derecho a asistir a todos los actos generales del Congreso, al distritivo y a la Crónica oficial del mismo, y en su obsequio se gestionará la rebaja en ferrairiles y hospedajes.

Los honorarios tendrán los mismos derechos que los numerarios, excepto hecha de la Crónica.

Ventajosa colocación de capital VENTA EN SUBASTA VOLUNTARIA Y PUBLICA, EN TRES LOTES

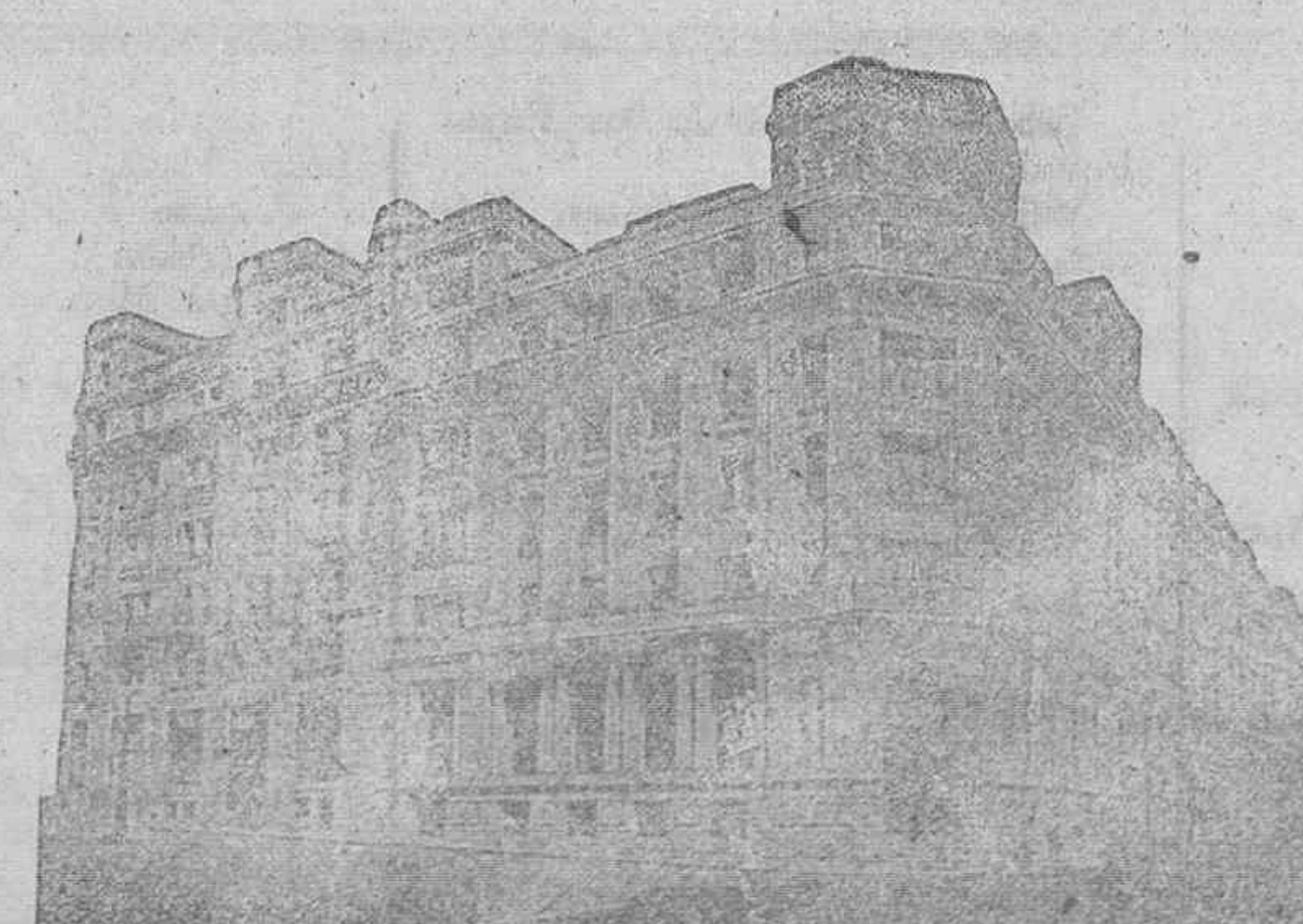
De 8 SALINERIAS, sillas en Salinas de Arana, que contienen 55 eras con sus derechos a la madera; 3 pozos cubiertos, 5 torrejas, 3 pozas, 6 terrazos y 3 trinquetes, dando en conjunto 13 áreas y 60 esteríanzas superficiales, que se verificará en el dominio y estudio del Licenciado don Victoriano González Ortiz y Peña, calle de Dato, 10, segundo derecha, el día 8 DE MAYO de 1940, a las 12 HORAS, en donde estarán de manifiesto las condiciones y documentos.

PERCHEROS Nueva Fuera, 18. CANDIDO ARANEGUI,

El ahorro es esencial para el bienestar de tu hogar

LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE VITORIA

será tu eficaz elemento



Concurso entre literatos españoles

PARA PREMIAR TRES LIBROS DESTINADOS A NUESTRAS JUVENTUDES

Madrid.—Se anuncia un nuevo concurso entre literatos españoles para premiar tres libros destinados a nuestras juventudes, que versen sobre las siguientes materias: Una historia del Movimiento, un cuento a base de tradiciones y leyendas españolas y otro cuento a base de tradiciones y leyendas americanas. Las bases de este concurso se anunciarán oportunamente por la Delegación Nacional de Organizaciones Juveniles, que es quien, continuando su labor en favor de la literatura infantil, lo organiza.

Día 11.—A las ocho, comunión general de niños.

A las nueve y media, Misa solemne en el Pilar.

A las doce, sesión literaria solemne.

A las seis de la tarde, Salve romántica en el Pilar.

Día 12.—A las nueve y media, solemne Misa de Pontifical en el altar mayor del Santo Templo Metropolitano del Pilar.

Por la tarde, a la hora que se anunciará, saldrá la gran procesión pública, con cuyo acto quedará clausurado el Congreso.

Certificaciones. Para rapidez,

Agencia Mendoza: Cortes, 4, Madrid.

—En Vitoria: R. Mendoza, San Antonio, 39, primer.

Los deportes

Pronósticos a los partidos de la última jornada liguera

Termina mañana la Primera División de Liga. Victoria que le permite adjudicar el Campeonato?

Muy difícil respuesta se nos figura y pese a la potencia del club sevillano creemos que no lo conseguirá.

En San Mamés un buen partido de fútbol, sin emoción. Los dos equipos históricos, Madrid y Atlético de Bilbao, esta vez no se juegan más que la honrilla en San Mamés. Una victoria de propietario del terreno nos parece el final acertado.

En Madrid recibe el Atlético la visita del Valencia.

Se reestrena Vallecas y se juega el último partido de Liga, que puede ser el que haga al equipo propietario Campeón. No creemos que por lo menos pueda impedirlo el equipo visitante, que al final se tendrá que retirar a la superfielidad atlética, pero...

En Barrio el Hércules disputa en noble y deportiva lid, con el Sevilla, dos trascendentísimos puntos.

Podrá el Sevilla conseguir la

y vamos con la cota.

Riesuelo ya los dos últimos lugares para el Betis y el Racing quedan por dilucidarse, el tercer puesto, que se lo "disputan" el Barcelona y el Celta.

Con dos puntos de ventaja el Celta pero con peor gol average.

El Barcelona recibe el Racing y le ganará ampliamente.

Y el Celta se despazia a Sevilla a fuerza por un puntito contra el Betis. Se nos figura que el partido será durísimo y que es muy difícil que los gallegos consigan su propósito. Ese tercer puesto tan disputado para el Celta, que tendrá que luchar contra el subcampeón de los cinco.

Y de ese torneo.

El Cádiz lucha contra la Real Sociedad en su terreno. No creemos que se deje arrebatar los dos puntos de manos de los realistas, aunque tampoco vemos muy fácil la victoria gaditana. Un empate es el resultado normal.

El Levante visita al Deportivo Coruña. Mala papelera para los levantinos, que regresarán caídos y sin los dos puntos.

SUPLENTE.

Gran obra de actualidad: "HISTÓRIA DE LA CRUZADA ESPAÑOLA".

Acaba de recibirse el tomo de febrero.

Suscripciones, 20 ptas. al mes. Librería para entrega de suscripciones.

LINACERO

Fueros, 21 a 25. Teléfono, 1846. Vaartado de Correos, 41, Vitoria.

Sandalias y alpargatas

Casa HIPOLITO

Ventas por mayor y menor. Portal del Rey, 21 :: Corriera, 21

Independencia, 15 (antes Barreras)

Lea usted

PENSAMIENTO ALAVES

Leed y propagad

PENSAMIENTO ALAVES

Problema núm. 62

Por U. F. A.

1	2	3	4	5	6	7	8	9

- HORIZONTALES
1.—Hueco de la pared con puertas y anaquel para guardar cosas.
2.—Provista de lo que necesita.
3.—Ad revés, en la baraja.
4.—Nombre de mujer. Ad revés y familiarmente dímero.
5.—Barandilla.
6.—Ad revés, en el mar. Al revés establecimiento de bebidas.
7.—Nota. Denota el sitio donde se halla el que habla. Al revés verbo.
8.—La que adora.
9.—Perteneciente a Iliria.

- VERTICALES
1.—La asaba.
2.—Dice de la que pasa por canal.
3.—Artículo. Labro. Ad revés y repetido, fruto.
4.—Para los niños de pecho. Al revés, del verbo ir.
5.—Hacer saber a uno alguna cosa.

- 6.—Isla del archipiélago de las Orcadas de Escocia. Al revés, acción de ir de un lugar a otro.

- 7.—Consagrante del sacerdote que equivale a la N. N A R. Al revés, artículo.

- 8.—Al revés, lo está la que se ha irradiado.

- 9.—Cada uno de los dos madres cerradizo horizontales que empotrados en des paredes opuestas sirven para sostener la armazón de un tabique colgado.

Solución al problema número 61

1	2	3	4	5	6	7	8</td

